La hiperestructura de las principales gramáticas de italiano para hispanohablantes del siglo XIX

Juan Carlos Barbero Bernal¹

Università degli Studi dell'Aquila

Resumen: La presente investigación se enmarca dentro del proyecto *Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español-italiano*, dirigido por Félix San Vicente². El principal objetivo es analizar la hiperestructura de la mayoría de las gramáticas de italiano destinadas a hispanohablantes del siglo XIX. Para ello, se describirán todas sus partes: las paratextuales, las gramaticales y las anexales, que serán analizadas tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Se indicará, por tanto, cuáles son las gramáticas que presentan mayor riqueza hiperestructural, así como los avances y novedades logrados desde este punto de vista respecto a la precedente tradición italoespañola.

Palabras clave: Historiografía linguística, lingüística contrastiva italiano-español.

Abstract: This paper is part of the *Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español-italia-no* research project, led by Félix San Vicente. Its main goal is that of analysing the hyperstructure of the main 19th century grammar books of Italian for Spanish-speakers. For this purpose, they will be described in all of their parts: paratextual, grammatical and annexes, that will be analysed both quantitatively and qualitatively. The analysis will highlight which grammars have a richer hyperstructure, as well as the advances and novelties introduced in this series of grammars as compared to the previous Italian-Spanish tradition.

Key words: Historiographical linguistics, contrastive linguistics Italian-Spanish.

1. Contexto histórico-político

B N EL SIGLO XIX LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS experimenta un fuerte impulso renovador a nivel general. Sánchez Pérez resumía los factores que favorecían este impulso (1992: 171-172). El desarrollo de la industria y del comercio provocaba la urgente necesidad de comunicación entre las naciones europeas. Medios de comunicación como el ferrocarril y el barco facilitaban esta necesidad de interacción comunicativa. Aumenta, por tanto, el número de personas que necesitaban aprender lenguas de manera urgente y con este propósito se fundan organizaciones privadas que ofrecen la enseñanza de idiomas entre sus actividades. Entre ellas destacan las Escuelas de Comercio; el estudio del francés y del italiano ya aparece en los programas de estas escuelas en algunas capitales españolas como Barcelona, Bilbao o Madrid en 1828 (Castellví Calvo 1997: 38). Otras instituciones que aparecen en algunas de las portadas de las obras objeto de nuestro estudio son el Instituto español de Madrid (López 1851) y la Real Casa de la Lonja en Barcelona (Bordas 1824).

Consecuencia de todo ello es que la impresión de libros se convierte en industria que produce pingües beneficios y empiezan a publicarse cantidades ingentes de gramáticas y, sobre todo, métodos (como Ollendorff, Robertson, Ahn, etc.), que tratan de satisfacer las necesidades de aprendizaje de los diferentes usuarios.

Correo electrónico: juancarlos.barberobernal@univaq.it.

^{2 &}lt;www.contrastiva.it>.

Es un momento en el que, gracias al desarrollo de los medios de transporte, las novedades se expanden con rapidez por Europa y también por EE. UU e Hispanoamérica. Hay que señalar que en la segunda mitad del siglo XIX empiezan a publicarse gramáticas de italiano para hispanófonos en América: Magaloni (1871) en México, Conto (1875) en Bogotá y Fontana (1886) en Buenos Aires.

No podemos olvidar, por otra parte, junto a la oferta lingüística privada, la institucionalización de la enseñanza de lenguas a nivel estatal en la segunda mital del XIX. Recorriendo los planes ministeriales, no se hallan menciones concretas sobre la posible institucionalización del italiano hasta la aplicación del Plan Moyano en el año 1857 (Fernández Fraile y Suso López 1999: 210). Entre los Estudios Generales de la enseñanza secundaria se estudiaba el francés y entre los Estudios de Aplicación se estudiaban el inglés, el alemán y el italiano.

Teniendo en cuenta el marco que acabamos de describir, se podrá entender que, frente a la sequía editorial en lo que a gramáticas de italiano para hispanófonos de los siglos anteriores se refiere, en el siglo XIX surgieran hasta veinte gramáticas (unas deductivas y otras representantes de los nuevos métodos de carácter inductivo), en las que la traducción forma parte como actividad complementaria:

La produzione più rilevante, almeno dal punto di vista quantitativo, di grammatiche italiane per ispanofoni, risale al XIX secolo. In questo periodo alle grammatiche in senso stretto si aggiungono anche alcuni metodi che ebbero molta fortuna a livello europeo e che furono adattati a diverse lingue [...]. La grande quantità di strumenti destinati all'insegnamento dell'italiano nella Spagna dell'Ottocento, rispetto alla scarsa e sussultoria produzione dei secoli precedenti, credo si possa spiegare in gran parte con la più capillare introduzione dello studio delle lingue straniere nei programmi scolastici (Silvestri 2001: 59).

2. Gramáticas objeto de estudio

La publicación de la primera gramática de italiano para hispanófonos del siglo XIX se hace esperar (Bordas 1824). Sin embargo, a partir de esta los diferentes gramáticos no se dan tregua³. El gramático más productivo es Luis Bordas que, en la primera mitad de siglo, publica hasta cuatro gramáticas: 1824, 1830, 1838 y 1843. Entre las restantes de la primera mitad del XIX destacan la de Vergani (1826), la de Barinaga (1843) (primer autor que adapta su obra gramatical a un método, en concreto, Robertson), la de Blanc en el mismo año y, por último, la de Costanzo en 1848.

Superior es la producción de gramáticas en la segunda mitad del XIX: López (1851), Benot (1852), Pipzano (1860), Rius (1863), Badioli (1864), Magaloni (1871), Conto (1875), Rivero (1878 y 1883), Angeli (1886), Fontana (1886) y Vallejo (1888).

Entre ellas, algunas se adaptan a los nuevos métodos: como Barinaga (1843), Conto (1860) la adapta al método Robertson; Benot (1854) al método Ollendorff, y Rivero (1878 y 1883) al método Ahn

Por otra parte, y como ya se ha anticipado, destacan como novedad en la historia las publicadas en América: Magaloni (1871), Conto (1875) y Fontana (1886).

3. Estado de los estudios

En un artículo acerca de la hiperestructura de los DRAE publicados entre 1780 y 2001, San Vicente y Lombardini afirmaban que:

Amplia es la bibliografía que hasta hoy se ha ocupado del estudio de los diccionarios académicos tanto por lo que se refiere al cuerpo, entradas, y acepciones del mismo como al contenido de sus prólogos y, en menor medida, a los otros elementos que constituyen la hiperestructura del diccionario como tal (San Vicente y Lombardini 2012: 70).

Algo parecido ha sucedido en cuanto al estudio de las gramáticas. Muchos estudiosos se han concentrado en la gramática y su historia (Gómez Asencio 1981; Calero Vaquera 1986; Ramajo Caño 1987; Silvestri 2001; Fornara 2005; Gómez Asencio 2006, 2008 y 2011); gramática y enseñanza

³ Algo parecido sucede en la tradición hispanoitaliana; en Contrastiva se cuentan hasta diecinueve gramáticas.

(Calero Vaquera 1987; Sánchez Pérez 1992; García Folgado 2005). Zamorano Aguilar ha dedicado buena parte de su obra a los modos verbales en la gramática española (2001, 2002a, 2005); Sáez Rivera (2007) a gramática y lengua; Niederehe (1995, 1999, 2005) y Esparza Torres y Niederehe (2012) a estudios bibliográficos, etc.

Sin embargo, y como afirman los mismos estudiosos: «Mucho menor es la bibliografía dedicada al estudio de estos elementos hipertextuales en su articulación y evolución histórica» (San Vicente y Lombardini 2012: 70). Contamos con algunos trabajos de Zamorano Aguilar (2002b, 2002c y 2004), el ya citado de San Vicente y Lombardini para los diccionarios y las investigaciones que al respecto se están realizando en el proyecto *Contrastiva*, marco en el que se encuadra el presente trabajo de investigación.

4. Concepto de parte hiperestructural

De acuerdo con San Vicente y Lombardini, consideraremos parte hiperestructural «la unidad estructural del libro que, coincidiendo con una unidad temática, inicia en página nueva y, la más de las veces, posee un título de primer nivel tipográfico» (2012: 70, n. 23) y, por tanto, portada, índice, prólogo, vocabulario, fe de erratas, etc., serán partes hiperestructurales de las gramáticas.

Siguiendo esta definición y teniendo en cuenta algunos criterios como (i) los títulos de las partes hiperestructurales, (ii) los títulos en la parte superior de la página que indican la parte hiperestructural, (iii) las indicaciones del final de una parte hiperestructural mediante la palabra fin, (iv) imágenes heráldicas, (v) saltos de página, etc., en el proyecto Contrastiva se han elaborado las cuestiones de hiperestructura de la ficha de catalogación⁴ de las gramáticas de español para italófonos y las de italiano para hispanohablantes⁵.

Los criterios de descripción hiperestructural de la ficha se dividen en ocho apartados, algunos de los cuales se subdividen en subapartados: portada, paratexto (cita literaria, dedicatoria, lista de abreviaturas, lista de símbolos, lista de símbolos fonéticos, presentación de editor, prólogo de autor, prólogo no de autor, introducción, compendio gramatical, florilegios literarios, advertencias o guía de uso, índice de la obra, colofón), cuerpo (número de partes, denominación de las partes), contenido de las partes (partes de la oración, fonética, morfología, sintaxis), anexos (partes prácticas, vocabulario, nomenclatura, glosario gramatical, antologías textuales, correspondencia, fraseología, fraseología traducida, cuadros de símbolos fonéticos, lista de abreviaturas, cuadros verbales, lista de nombres, claves), índices (de autores, de voces, de argumentos, otros índices), bibliografía y fe de erratas.

5. HIPERESTRUCTURA DE LAS GRAMATICAS ITALIANAS PARA HISPANOHABLANTES DEL XIX

En este momento disponemos de quince gramáticas y, por lo tanto, el presente trabajo se concentrará exclusivamente en ellas. Realizando un exhaustivo análisis de las quince obras y siguiendo los criterios de descripción hiperestructural de la anterior ficha de catalogación, resultó el siguiente cuadro descriptivo:

⁴ No se introducirá la ficha de catalogación en el presente estudio por motivos obvios de espacio, pero puede ser visitada en el siguiente enlace: http://www.contrastiva.it/repertorio/info_scheda.asp.

⁵ Además de cuestiones hiperestructurales, en esta ficha se analizan con detalle cuestiones editoriales y metodológicas que dan la posibilidad de reconstruir las líneas de evolución metodológica y cultural de la gramaticografía italoespañola.

Criterios de descripción			Bordas 1824	Vergani 1826	Bordas 1830	Bordas 1838	Barinaga 1843	Blanc 1843	Bordas 1847	Costanzo 1848	López M. 1851	Benot 1852	Pipzano 1860	Rius 1863	Badioli 1864	Conto 1875	Vallejo 1888
Portada			x	х	х	x	x	x	x	x	x	x	х	х	X	x	x
Dedicatoria(s)		x			x	x				x							
Paratexto	Presentación(es) editor												x				
	Prólogo(s) autor		x	x	x					x	x			x		x	x
	Pról. no de autor																
	Compendio gramatical			х	х					x	x			х	X	x	
	Florilegios literarios				x				x			x			x		
	Advertencias uso						х				x	x			x	x	
	Índice de la obra				x								x		x		
Cuerpo	Número de partes		4	20	4	4	44	14	4	2	2	141	20	12	16	20	2
	Denom.	Сар.	x		x	x		x	x	x	x			x	x		х
	partes	Lecc.		x			x					x	x			x	
	Contenido partes	Part. or.	x	x	x	x	х	x	x	x	x			x	x	x	x
		Fonét.	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	х
		Morf.	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	х
		Sint.	x		x	x			x		x			x	x	x	х
Partes prá		cas							x		x	x	x		x	x	х
Anexos	Vocabulario					x											
	Nomenclatura			х						x	x		x				х
	Glosario gramatical				x	x	х		x			x		x		х	
	Antologías textuales							x			x		x	x			x
	Antologías textuales traducidas		х	x	x	x	x	x	x				x		x		x
	Correspondencia trad.							x									
	Fraseología traducida				x	X			x		x			x		x	
	Lista de nombres				x												
	Claves											x				x	
	Licencias poéticas				x	X			х		x					X	
	Índice autores y obras									x					x		
Índices	Índice de voces					х	x										
Índice de argumentos		X	x		X		x	х		x			X			x	
Fe de erratas			X	x	x	Х	x		х		x			X	X	X	x

Tabla 1

Como se puede observar, existe una total coincidencia entre los diferentes autores únicamente en cuanto a la presentación de una portada en sus gramáticas; en el resto de criterios descriptivos las coincidencias son solo parciales. Si se compara este cuadro con el resultante del análisis de las gramáticas de italiano para hispanohablantes del siglo XVIII (Terreros y Pando 1771, Tomasi 1779 y Hervás y Panduro 1797), se podrá observar que en el siglo XIX se produce un notable aumento cuantitativo en lo que a criterios de descripción hiperestructural se refiere: treinta y un criterios en el XIX frente a los veintitrés del XVIII⁶.

⁶ Lo mismo sucede respecto a la tradición gramatical hispanoitaliana anterior a la de nuestro objeto de estudio, que presenta un total de veinticuatro criterios de descripción hiperestructural.

No pudiendo realizar una minuciosa y detallada descripción del anterior cuadro, a continuación pasamos a describir las distintas partes hiperestructurales tratando de destacar: (i) las novedades y los avances logrados respecto a la precedente tradición italoespañola, (ii) qué gramáticas presentan mayor riqueza hiperestructural, así como todas aquellas cuestiones que pudieran ser dignas de destacar.

5.1. Paratexto

Como se puede observar en la sección paratexto del cuadro, son varias las partes hiperestructurales comunes a algunos de nuestros gramáticos; por ejemplo, la presencia de prólogos, de índice de la obra y de compendios gramaticales. En el caso de estos últimos llama la atención la diversidad terminológica adoptada para dicho apartado: Definiciones en Vergani (1826) y en Rius (1863), De la gramática en su esencia en Bordas (1830), Ideas preliminares en Costanzo (1848), Introducción en López (1851), Esplicacion sucinta de los términos en Badioli (1864) y Reglas de pronunciación en Conto (1875).

5.1.1. Novedades paratextuales en el siglo XIX

Respecto a la tradición gramatical italoespañola del siglo XVIII, la del XIX presenta tres novedades: la presencia de advertencias de uso, florilegios literarios y una presentación de editor (en lugar del tradicional prólogo o presentación de autor).

Cinco son los gramáticos que presentan antes del cuerpo gramatical advertencias de uso, de los cuales tres (Barinaga 1843, Benot 1852 y Conto 1875) adaptan sus obras a los nuevos métodos en boga en el momento (Robertson y Ollendorff), métodos que prevén un alto porcentaje de práctica respecto a la teoría gramatical. Las advertencias son indicaciones y consejos detallados que los autores dirigen a los profesores que utilizarán sus métodos acerca de qué y cuántas tareas realizar, el orden de las mismas, etc.:

El profesor lee en voz alta en italiano el testo de la leccion, y se le hace repetir á cinco ó seis discípulos, cuyos números designa la suerte; en seguida otros cinco ó seis [...] traducen palabra por palabra el trozo que se ha leido; vuelven á leerle el profesor y otros tres ó cuatro, y á traducirle algunos [...]. Este egercicio de lectura debe repetirse mucho al principio (Barinaga 1843: 13).

No faltan indicaciones sobre qué objetivos alcanzar en cada etapa del método o qué medidas tomar ante posibles dificultades: «no debe pasarse de una leccion á otra, sin saber bien la primera; y lo mismo se entiende respecto de los ejercicios de cada leccion: hasta saber bien el uno, no puede pasarse al que le sigue» (Conto 1875: xiv), «si la clase es muy numerosa, lo cual nunca conviene, puede repetirse cada egercicio mas de una vez, á fin de que alcance á todos los discípulos» (Barinaga 1843: 13), «puede presentarse el caso de que el discícuplo sea de muy cortos alcances ó disponga de muy corto tiempo para estudiar y enconces se procederá de otro modo» (Benot 1852: 7), etc.

Las advertencias de uso de López (1851) y Badioli (1864) van dirigidas al público en general dado que prevén la posibilidad de aprendizaje sin presencia del maestro.

Cuatro de nuestras gramáticas presentan *florilegios literarios* (Bordas 1830 y 1847, Benot 1852 y Badioli 1864), normalmente utilizados para alabar las lenguas italiana y española (Bordas 1847) o para ensalzar el método utilizado (Benot 1852).

Una de nuestras gramáticas contiene una *Presentación de editor* (Pipzano 1860), en la que este, Juan de la Cuesta, presenta al autor con el pseudónimo de Mucio Pipzano y lo define como acreditado profesor de lenguas.

5.1.2. Paratextos más ricos

Entre otras cuestiones que se desprenden del anterior cuadro, destaca la riqueza paratextual presentada por algunos de nuestros autores. Por ejemplo, el paratexto de Bordas (1830) contiene portada, prólogo de autor, compendio gramatical, florilegio literario e índice de la obra; López (1851) portada, dedicatoria, prólogo de autor, compendio gramatical y advertencias de uso; y Badioli (1864) portada, compendio gramatical, florilegio literario, advertencias de uso e índice de la obra.

Un caso especial es el de Bordas que compone cuatro gramáticas en cincuenta años y ninguna de ellas presenta coincidencias paratextuales (a excepción de la portada), lo cual evidencia la evolución y los cambios de nuestros gramáticos en lo que a criterios hiperestructurales se refiere: en 1824 presentaba dedicatoria y prólogo de autor; en 1830 destacaba con el paratexto más rico, como ya se ha visto; en 1838 presentaba únicamente una dedicatoria; y en 1847 reducía el paratexto a un florilegio literario.

5.2. Cuerpo gramatical

Si se tienen en cuenta los criterios de descripción hiperestructural del apartado *cuerpo*, se podrían trazar tres líneas de descripción gramatical entre nuestras gramáticas: una tradicional, otra pseudotradicional y una tercera, la de los nuevos métodos en boga.

5.2.1. Línea tradicional

La línea tradicional estaría compuesta por Bordas (1824, 1830, 1838 y 1847), López (1851) y Vallejo (1888). Estos dividen sus gramáticas en cuatro capítulos que contienen: morfología, sintaxis, ortografía y prosodia; era lo característico en la tradición gramatical italiana de corte latino más purista (Corticelli 1745) e incluso en la más innovadora (Soave 1771) inmediatamente anterior a nuestros gramáticos. Bordas (1824) puede ser ejemplo de esta línea: (i) pronunciación y analogía (pp. 1-134); (ii) sintaxis (pp. 135-155); (iii) ortografía (pp. 156-163); y (iv) prosodia (pp. 164-221).

5.2.2. Línea pseudotradicional

Una segunda línea es la constituida por Vergani (1826) (veinte lecciones), Blanc (1843) (catorce capítulos), Costanzo (1848) (diez capítulos más ortografía), Pipzano (1860) (veinte lecciones), Rius (1863) (doce capítulos) y Badioli (1864) (dieciséis capítulos), que presentan sus obras con una arquitectura de los contenidos gramaticales diferente, como se ha evidenciado entre paréntesis, aunque estos son en mayor o menor medida⁷ coincidentes con respecto a la línea anterior.

Vergani (1826), por ejemplo, divide su gramática en veinte lecciones a cada una de las cuales dedica un tema gramatical: (i) pronunciación; (ii) artículo; (iii) preposiciones; (iv) formación de los plurales; (v) género; (vi) adjetivos; (vii) aumentativos y diminutivos; (viii) comparativos y superlativos; (ix) números; (x) pronombres personales; (xi) pronombres posesivos; (xii) pronombres demostrativos; (xiii) pronombres interrogativos y relativos; (xiv) pronombres indeterminados; (xv) verbos auxiliares; (xvi) verbos y participios; (xvii) verbos irregulares; (xviii) modos de expresar en italiano el pronombre se; (xix) adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones; y (xx) partículas expletivas y palabras que admiten supresión o aumento.

5.2.3. Línea de los nuevos métodos

La tercera línea de descripción gramatical es la conformada por los nuevos métodos; entre ellos Barinaga (1843) y Conto (1860), que adaptan sus respectivas gramáticas al método Robertson; y Benot (1852) que adapta su obra al método Ollendorff.

En este caso, los contenidos gramaticales aparecen diluidos, en Barinaga en 44 lecciones y en Conto en 20 lecciones que responden al siguiente esquema:

Barinaga (1843)	Traducción interlineal Traducción alternativa Conversación Composición Explicación gramatical	Conto (1860)	Traducción alternativa Traducción menos literal Conversación [preguntas sobre el texto inicial] Fraseología [ejercicios de traducción] Pronunciación Análisis y teoría Composición
--------------------	---	-----------------	--

Tabla 2

On sintaxis: Rius (1863) y Badioli (1864); sin sintaxis: Vergani (1826), Blanc (1843), Costanzo (1848) y Pipzano (1860).

Benot, el más extremo, divide la gramática en 141 lecciones, rompiendo completamente con la división tradicional de la misma. En la primera lección, por ejemplo, trata muy esquemáticamente el género masculino, los artículos y los nombres masculinos, el verbo *avere*, etc., temas que se amplían y repiten en las lecciones siguientes.

5.3. Novedades anexales en el siglo XIX

Respecto a la tradición gramatical italoespañola del siglo XVIII, la del XIX presenta cinco novedades en los anexos: partes prácticas, glosarios gramaticales, claves, antologías textuales no traducidas e índice de autores y obras. La primera novedad entre los anexos es la presencia de partes prácticas o ejercicios basados fundamentalmente en la memorización, la repetición y la traducción. Así sucede en Bordas (1847), López (1851), Benot (1852), Pipzano (1860), Rius (1863), Badioli (1864), Conto (1875) y Vallejo (1888).

La segunda novedad es la presencia de *glosarios gramaticales* especialmente en las obras que siguen los nuevos métodos como Barinaga (1843), Benot (1852) y Conto (1875). De esta manera se pueden completar las posibles lagunas o vacíos gramaticales causados por el esquematismo de las descripciones y por la marcada finalidad práctica de sus obras.

La tercera novedad es la presencia de *claves* de los ejercicios, como sucede en Benot (1852) y Conto (1875), lo cual podría llevarnos a pensar en una posibilidad de autoaprendizaje por parte de los usuarios. Algunas de las obras gramaticales del XIX se aproximan muchísimo a los modernos manuales para la enseñanza de lenguas.

La cuarta novedad está constituida por la presencia de *antologías textuales no traducidas* que aparecen en Blanc (1843), López (1851), Pipzano (1860), Rius (1863) y en Vallejo (1888). Estas antologías tendrían una triple finalidad: poner en contacto al estudiante con la literatura italiana, practicar la lectura y la traducción que, como afirma Silvestri, «acquista un ruolo importante [...] come attività complementare, come era prevedibile date le tendenze generali della glottodidattica di questo periodo» (2001: 59).

La quinta y última novedad es la presencia de *índices de autores y obras* que aparecen en Costanzo (1848): «Catálogo de algunos de los mejores clásicos italianos, cuyas obras pueden servir de texto al que quiera aprender este idioma»; y Badioli (1864): «Índice de los autores y obras que se citan en el presente método».

6. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo del presente estudio, en el siglo XIX tiene lugar un *boom* editorial en lo que a publicaciones de gramáticas de italiano para hispanohablantes se refiere. Cada gramático, teniendo en cuenta la finalidad y los destinatarios de sus obras, así como la tradición gramatical que pretende seguir, organiza la arquitectura de su obra.

En lo que concierne a las partes hiperestructurales, creemos que las obras estudiadas aportan numerosos avances a la tradición gramatical italoespañola. A las portadas y prólogos de los paratextos de la tradición precedente, se añaden compendios gramaticales con los que preparar al usuario antes de la lectura de la gramática propiamente dicha. Se introducen advertencias de uso, especialmente en las obras de corte más práctico para que el profesor pueda aplicar el método a seguir durante sus clases.

La anterior tradición gramatical estructuraba los contenidos gramaticales en capítulos o tratados, generalmente dos, tres o cuatro, dependiendo de si introducían la sintaxis y de si trataban o no la prosodia y la ortografía en un mismo capítulo. Este camino lo siguen algunos de nuestros gramáticos (Bordas, López y Vallejo); otros como Vergani, Blanc o Costanzo, reducen y simplifican los contenidos gramaticales. Sin embargo, con Barinaga en 1843, y posteriormente con Benot (1852) y Conto (1860), se abre la puerta a los nuevos métodos en los que la gramática se diluye en lecciones (141 en el caso de Benot).

No son pocas las novedades en las partes anexales: destacan los *glosarios gramaticales* con los que complementar los contenidos de las gramáticas, especialmente en los nuevos métodos; las *partes prácticas* y sus *claves*, así como *índices de autores* y *obras* que enriquecen la arquitectura de estas obras.

Es en el siglo XIX cuando se produce un importante corte con la tradición gramatical anterior en lo que a hiperestructura se refiere. Algunas de las obras estudiadas (Benot, por ejemplo) se aproximan a los modernos manuales para la enseñanza de lenguas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Angeli, Arturo (1886): Gramática italiana expuesta con arreglo á un método racional y filosófico. París: Librería de la Vda. de Ch. Bouret.

Badioli, Lorenzo (1864): Método teórico-práctico comparativo para el estudio de los idiomas italiano y español. Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías.

BARINAGA, Pedro (1843): Curso de Lengua Italiana. Madrid: Boix Editor.

BENOT, Eduardo (1852): Nuevo método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir un idioma cualquiera, adaptado al italiano. Cádiz: Imprenta, Librería y Litografía de la Revista Médica a cargo de D. Juan Bautista de Gaona.

Blanc, Jean Marie (1843): Nueva gramática italiana esplicada en español. Lyon/París: Librería Cormon y Blanc, Blanc y Hervier Editores.

BORDAS, Luis (1824): Compendio de gramática italiana formado sobre los mejores autores. Gerona: Imprenta de A. Oliva.

BORDAS, Luis (1830): Gramática italiana adaptada al uso de los españoles. Barcelona: Miguel y Tomas Gaspar Bajada de la Carcel.

BORDAS, Luis (1838): Nueva gramática italiana adaptada al uso de los españoles. Barcelona: Tomas Gorchs.

BORDAS, Luis (1847): Gramática italiana redactada con presencia de cuantas se han publicado hasta el día. Barcelona: Imprenta y Librería de D. Manuel Saurí.

CONTO, César (1875): Curso completo de lengua italiana, segun el metodo de Robertson, para el estudio de los que hablan castellano. Bogotá: Impr. de Echeverría.

COSTANZO, Salvador (1848): Gramática italiana y española. Madrid: Imprenta de D.J. Llorente.

FONTANA DE PHILIPPIS, Francisco (1886): Gramática teórico-práctica de la lengua italiana. Buenos Aires: Félix Lajouane.

LÓPEZ DE MORELLE, José (1851): Arte completo de la lengua italiana. Madrid: Imprenta y oficina literaria de D. José López de Morelle.

MAGALONI, Honorato Ignacio (1871): Gramatica italiana segun el metodo de Ollendorff redactada en castellano. Méjico: J. Batiza.

PIPZANO, Mucio (1860): Nueva gramática italiana, simplificada y reducida a veinte lecciones. Valladolid: Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

RIUS Y ROSSELL, Antonio (1863): Gramática de la lengua italiana explicada por su hermana la castellana. Barcelona: Establecimiento tipográfico de Narciso Ramírez.

RIVERO, Francisco María (1878): Método de Ahn. Primer curso de italiano. Madrid: C. Bailly-Bailliere.

RIVERO, Francisco María (1883): Método de Ahn. Segundo curso de italiano. Madrid: C. Bailly-Bailliere.

Vallejo y Rodríguez, Cirilo (1888): Grámatica italiana: método teórico práctico. Barcelona: [s.n.].

Vergani, Angelo (1826): Gramática italiana simplificada y reducida a 20 lecciones. Madrid: M. de Burgos.

Fuentes secundarias

CALERO VAQUERA, María Luisa (1986): Historia de la gramática española (1847-1920). Madrid: Gredos.

CALERO VAQUERA, María Luisa (1987): «La enseñanza de la gramática española en la tradición (1492-1920): Algunos métodos pedagógicos». Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada, I. Córdoba, 245-260.

CASTELLVÍ CALVO, Josefa María (1997): Estudio de los métodos de lengua francesa en la primera mitad del siglo XIX como transmisores de una concepción educativa: implícitos didácticos, metodológicos y socioculturales. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

CORTICELLI, Salvatore (1745): Regole ed Osservazioni della lingua Toscana. Bolonia: Lelio della Volpe.

ESPARZA TORRES, Miguel Ángel y Hans-Josef NIEDEREHE (2012): Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

FERNÁNDEZ FRAILE, María Eugenia y Javier Suso López (1999): La enseñanza del francés en España (1767-1936). Estudio histórico: objetivos, contenidos, procedimientos. Granada: Método ediciones.

FORNARA, Simone (2005): Breve storia della grammatica italiana. Roma: Carocci Editore.

GARCÍA FOLGADO, María José (2005): La gramática española y su enseñanza en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX (1768-1815). Tesis doctoral. Universitat de Valencia.

GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (1981): Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847). Salamanca: Universidad de Salamanca.

GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2006) (dir.): El castellano y su codificación gramatical. Vol. I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford). Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2008) (dir.): El castellano y su codificación gramatical. Vol. II. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino). Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2011) (dir.): El castellano y su codificación gramatical. Vol. III. De 1700 a 1835. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1797): Gramática italiana. Roma [Manuscrito BN de España, Mss/7831].

NIEDEREHE, Hans-Josef (1995): Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

NIEDEREHE, Hans-Josef (1999): Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES II). Desde el año 1601 hasta el año 1700. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

NIEDEREHE, Hans-Josef (2005): Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III). Desde el año 1701 hasta el año 1800. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

RAMAJO CAÑO, Antonio (1987): Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas. Salamanca: Universidad de Salamanca.

SÁEZ RIVERA, Daniel (2007): La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

SAN VICENTE, Félix y Hugo LOMBARDINI (2012): «Hiperestructura del *DRAE* (1780-2001): aspectos formales y terminológicos». Graça Rio-Torto (ed.), *Léxico de la Ciencia: tradición y modernidad*. Munich: Lincom Academic Reference Books, 70-96.

SAN VICENTE, Félix (2010-2013) (dir.): Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español italiano [en línea], <www.contrastiva.it> [Consultado en septiembre de 2013].

SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992): Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera. Madrid: Sociedad General Española de Librería.

Silvestri, Paolo (2001): Le grammatiche italiane per ispanofoni. Alessandria: Dell'Orso.

SOAVE, Francesco (1771): Grammatica ragionata della lingua italiana. Parma: Fratelli Faure.

TERREROS Y PANDO (1771): Reglas acerca de la lengua toscana, o italiana. Forlí: Achille Marozzi.

TOMASI, Pietro (1779): Nueva y completa gramática italiana explicada en español. Madrid: M. Martín.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2001): Gramaticografía de los modos del verbo en español. Córdoba: Universidad de Córdoba.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2002a): El subjuntivo en la tradición gramático-textual española (1771-1973). Tesis doctoral. Universidad de Córdoba.

Zamorano Aguilar, Alfonso (2002b): «Materiales olvidados para la Historia de la Lingüística: el "prólogo" en la gramaticografía española de la primera mitad del siglo xx». Juan de Dios Luque, Antonio Pamies y Francisco José Manjón (eds.), *Nuevas tendencias en la investigación lingüística*. Granada: Granada Lingvistica, 591-604.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2002c): «Teoría y estructura de los prólogos en los tratados gramaticales españoles (1847-1999)». Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-J. Niederche (eds.), SEHL 2001, Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la SEHL. Vigo, 7-10 de febrero de 2001, I. Hamburgo: Helmut Buske, 489-511.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2004): «El prólogo en la historia de la gramática española de la segunda mitad del siglo XIX». Gerda Habler y Gesina Volkmann (eds.), History of Linguistics in Texts and Concepts. Münster: Nodus Publikationen, I, 251-266.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2005): El subjuntivo en la bistoria de la gramática española (1771-1973). Madrid: Arco/Libros.